

ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA OPERACIONES ADUANALES

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de los lineamientos vigentes en nuestras operaciones, le informamos sobre una **actualización en la documentación requerida** para el **Alta de Clientes** y la **actualización de sus expedientes**.

Esta actualización responde a recientes adecuaciones en la **Ley Aduanera**, el **Código Fiscal de la Federación** y las **Reglas Generales de Comercio Exterior**, por lo que es aplicable a todos nuestros clientes.



A partir de esta mejora, se implementan los siguientes cambios:

- Modificación a la **carta encomienda**.
- Incorporación del documento **“Manifestación de cumplimiento”**.
- Actualización de **catálogo de documentos**.

Estas modificaciones tienen como finalidad optimizar los procesos documentales y contribuir a una gestión más ágil y alineada con los requerimientos actuales.

Es importante considerar que el **cumplimiento adecuado de la documentación** es clave para evitar retrasos en la operación y asegurar la continuidad de sus procesos.

Para consultar el detalle completo de los nuevos formatos y documentos, le invitamos a acceder al siguiente enlace:

Descarga los nuevos formatos ▶

En caso de dudas o requerir mayor información, ponemos a su disposición nuestro canal de contacto:

centrodeenlace@gomsa.com



CTPAT



dun & bradstreet



GOMSA
Go forward